



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de febrero de 2020 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación y Patrimonio

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Antonio José Cubero Atienza, Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad

SECRETARIO

D./Dña. Emilio Guillén Muñoz, Jefe de Sección de Contratación

VOCALES

D./Dña. María Luisa Lamiable Navajas, Letrada Jefe Servicio Jurídico

D./Dña. Salud Villalba Evans, Letrada

D./Dña. Concepción Ariza Canales, Jefe del Servicio de Control Interno

D./Dña. Luisa M. Rancaño Martín, Gerente

D./Dña. Mª de los Santos Hinojosa Martínez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio

GESTOR

D./Dña. Pedro José Sánchez Suárez, Gestor Servicio de Contratación y Patrimonio

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2019/00093 - Prestación del servicio de limpieza en centros de la Universidad de Córdoba

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2019/00093 - Prestación del servicio de limpieza en centros de la Universidad de Córdoba

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B92445493 Althenia S.L. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 15:37:16

CIF: B29778651 BROCOLI, S.L. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 13:59:43

CIF: A80364243 Clece, S.A. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 13:42:27

CIF: A28517308 EULEN, S.A. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 14:07:46

CIF: B10219913 FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. Fecha de presentación: 13 de Febrero de 2020 a las 16:25:44

CIF: B30132724 LIMCAMAR, S.L. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 16:06:38

CIF: A27178789 OHL SERVICIOS - INGESAN Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 15:13:08

CIF: A83709873 SACYR FACILITIES, S.A. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 14:36:43

CIF: B14208433 SERLINCO, S.L. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 12:04:40

CIF: b14936926 Servicios y Mantenimientos Mabraser XI S.L. Fecha de presentación: 14 de Febrero de 2020 a las 15:09:48

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B92445493 Althenia S.L.

CIF: A80364243 Clece, S.A.

CIF: B30132724 LIMCAMAR, S.L.

CIF: A27178789 OHL SERVICIOS - INGESAN

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

CIF: B29778651 BROCOLI, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental Motivo: no aporta certificado requerido

Código Seguro de Verificación	UVFCN7VUIUTSI6IZKY5LGWAFU	Fecha y Hora	26/02/2020 12:54:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA		
Firmado por	EMILIO GUILLEN MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



CIF: A28517308 EULEN,S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- DEUC: En el DEUC manifiestan que van a subcontratar. Según lo establecido en el art. 215.2 LCSP, "... los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o perfil empresarial." Por ello, deben aportar lo siguiente: DEUC de las empresas subcontratistas, parte de la oferta e importe que tengan previsto subcontratar.
- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental Motivo: No aporta certificado requerido

CIF: B10219913 FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental Motivo: No aporta certificado requerido

CIF: A83709873 SACYR FACILITIES, S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- DEUC: En el DEUC manifiestan que van a subcontratar. Según lo establecido en el art. 215.2 LCSP, "... los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o perfil empresarial." Por ello, deben aportar lo siguiente: DEUC de las empresas subcontratistas, parte de la oferta e importe que tengan previsto subcontratar.

CIF: B14208433 SERLINCO, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental Motivo: No aporta certificado requerido

CIF: b14936926 Servicios y Mantenimientos Mabraser XI S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental Motivo: No aporta el certificado requerido

Listado de los licitadores que están en estado: Admitido Provisionalmente.

CIF: B29778651 BROCOLI, S.L.

CIF: A28517308 EULEN,S.A.

CIF: B10219913 FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.

CIF: A83709873 SACYR FACILITIES, S.A.

CIF: B14208433 SERLINCO, S.L.

CIF: b14936926 Servicios y Mantenimientos Mabraser XI S.L.

Este acta queda aprobada en esta sesión, art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Emilio Guillén Muñoz
SECRETARIO/A

D./Dña. Antonio José Cubero Atienza
PRESIDENTE/A

Código Seguro de Verificación	UVFCN7VUIUTSI6IZKY5LGWAFU	Fecha y Hora	26/02/2020 12:54:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA		
Firmado por	EMILIO GUILLEN MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

